



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB - SESION ORDINARIA
ACTA No. 009**

FECHA: Marzo 23 de 2006
HORA : 7:00 a.m.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

MARIO MONTOYA CASTILLO	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Coordinador de Extensión
CARLOS ARAQUE	Coordinador de Investigación
ANDRES CORREDOR	Coordinador Proyecto Curricular
CARLOS LOPEZ	Representante Profesores
LIGIA ESTER GILON	Representante Estudiantes
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RICARDO LAMBULEY
ENDRES RORIGUEZ
LUIS IGNACIO GOMEZ

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION QUORUM
2. LECTURA Y CONSIERACION AL ORDEN DEL DIA
3. INFORME DEL DECANO
4. INFORME COMITÉ DE ESPACIOS
5. OCUPACION ESPACIOS ALAC (CONSEJO CURRICULAR ARTES ESCENICAS)
6. INQUIETUDES ESTUDIANTES PROYECTO CURRICULAR ARTES MUSICALES
7. PROYECTO BIENESTAR INSTITUCIONAL FACULTAD DE ARTES
8. FECHA GRADOS 2006-I
9. CONVENIOS
10. CALENDARIO EVALUACION DOCENTE 2006-I
11. INSTRUCTIVOS ADMINISIONES 2006-II
12. TRABAJO DE GRADO MERITORIO ANGELA TATIANA NARANJO - PROYECTO CURRICULAR ARTES MUSICALES
13. INVITACIONES FESTIVALES DE TEATRO
14. APOYO ACTIVIDAD DIA DE LA DANZA
15. PROPUESTA INSTITUCIONALIZACION GRUPOS ARTISTICOS PROYECTO CURRICULAR ARTES MUSICALES
16. PROYECTO CONFORMACION GRUPO DE TRABAJO MACADAM SAFARI - PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCENICAS
17. CONFORMACION SUBCOMITE DE EXTENSION – PROYECTO CURRICULAR ARTES MUSICALES
18. CONVOCATORIAS MONITORIAS PROYECTO CURRICULAR ARTES MUSICALES
19. SOLICITUD CONVENIO GOETHE INSTITUT
20. VARIOS



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Se verifica que hay Quorum decisorio para dar inicio a la sesión, y al orden del día propuesto se adicionan los siguientes puntos en varios:

- Normatividad educación no formal
- Biblioteca
- Hornos artes plásticas
- Acreditación
- Sanción estudiante Paula Yinneth Rodríguez

1. Informe del Decano

Para hoy se tenía prevista la visita del Consejo Académico a la Facultad, sin embargo, debido a los cambios en algunos cargos que hacen parte del Consejo Académico, no se han podido reunir, pero manifestaron su interés de aceptar la invitación hecha por el Consejo de Facultad. El Secretario General planteo en principio una reunión con el Rector, Vicerrector y representación profesoral, por lo que quedamos a la espera que ellos nos den una nueva fecha.

Se está gestionando el pago de los dos meses de las O.P.S. y C.P.S. de la Facultad. No se ha podido enviar la nómina porque la Oficina Jurídica no ha entregado las copias de los contratos y toda la documentación necesaria para el trámite de pago. Se espera que entre hoy y mañana ya se realicen dichos pagos.

Estamos en mora de terminar el Plan de Acción de 2006. Hay información que ya reposa en los Proyectos Curriculares y se necesitan las observaciones para que el equipo que venía trabajado, realice la compilación de la información y así poderla discutir al interior del Consejo. Así mismo se le deben adjuntar los proyectos de inversión de la Facultad, como son: biblioteca, editorial, nuevos programas, etc.

El Decano invita a los Consejeros a presentar también algún informe si lo tienen:

- El representante de investigaciones solicita poner en la agenda del próximo Consejo: Seminario de Investigación y restauración de la cátedra ASAB .
- El representante de los profesores informa sobre un comunicado que envió el Comité Docente a la Universidad donde se recogen inquietudes sobre presupuesto de la Facultad, escalafón docente, concursos públicos, O.P.S., espacios físicos, etc.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- El representante de estudiantes lee y hace entrega de comunicado de la comunidad académica de música sobre las inquietudes presentadas por el traslado del Proyecto curricular de Música al Palacio de la Merced y la inconformidad existente por el traslado.
- El representante de los coordinadores informa que el Consejo Curricular de Artes Plásticas cuestionó la representación de los miembros del Consejo de Facultad y si tienen autonomía o no a la palabra del Decano.

Se informa que ya se ofició a la Secretaria General para que inicie el trámite de la convocatoria a elecciones de los representantes de profesores y estudiantes al Consejo de Facultad.

2. Traslado de Proyecto Curricular Artes Musicales

El Comité de Espacios Físicos realiza presentación de las características del Palacio de la Merced, zonificando las áreas de acuerdo a la ocupación de cada Proyecto Curricular y realizan un recuento detallado de cada uno de los espacios y su ocupación antes de la obra y como se encuentran actualmente. Informan sobre la visita realizada a los sótanos de la Jiménez y a la ALAC y sobre la existencia de espacios que están sellados y otros que son el I.D.C.T. que se podrían llegar a utilizar. Presentan vídeo del estado actual de la obra e informan que quedan 23 ò 24 días para entregarla.

Consideran viable el trasteo, realizando algunos traslados internos (la ALAC está en disposición de ceder algunos espacios), teniendo certeza de las condiciones de entrega de la obra y si se ajustan a las necesidades del Proyecto Curricular de Música. Así mismo se debe evaluar y tomar una decisión sobre el área ocupada por Bienestar.

Adicionalmente, manifiestan que no han tenido acceso a toda la información relacionada con la obra y sus antecedentes, lo cual no permite tener un criterio acertado que explique los problemas que se han evidenciado.

Una vez terminada la presentación, se abre la discusión:

Se lee y se entrega carta del Consejo Curricular de Música en donde solicitan al Consejo de Facultad, reconsiderar la decisión del traslado y permitir terminar el semestre en el Hotel Nueva Granada.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Se debe realizar una indagación muy juiciosa sobre todo el proceso de la obra, solicitando las actas del comité de obra, actas del Comité Interinstitucional, consejo de Academia, informes de la interventoría, condiciones del contrato, etc. Algunos miembros manifiestan que debe haber responsables, pues la inversión fue bastante alta para que la entrega no se realice en condiciones aptas el desarrollo de las actividades propias del Proyecto.

El manejo actual de los espacios ha originado el deterioro las relaciones personales entre algunos maestros, por lo que se plantea una entrega total de espacios para el próximo semestre y de ahí se realice la redistribución. Se contempla compartir espacios existentes. Realizar el traslado no solamente afecta las actividades del Proyecto Curricular de Música, sino la de los demás Proyectos. Se considera la posibilidad de traslado parcial, mover horarios en mitad de semestre, crear políticas institucionales para el manejo de espacios. Debe haber un plan de contingencia, tanto para quedarse como para irse.

Se debe averiguar si legalmente se puede realizar un otros-si al contrato de arrendamiento. El edificio del Hotel esta en venta se pueden realizar gestiones con un proyecto de inversión.

En razón a que hay como un consenso entre los miembros del Consejo, se pone en consideración y es aprobada por unanimidad la decisión de permanecer en el Hotel por el resto de semestre, toda vez, que no existen las condiciones necesarias que garanticen el buen funcionamiento de las actividades académicas y para no entorpecerlas a mitad de semestre. Igualmente se acuerda el siguiente plan de contingencia:

Plan A : La Universidad apoya al decisión y paga el arriendo hasta terminar semestre.

Plan B : Los gastos deben ser asumidos por el presupuesto de la Facultad, para lo cual Música debe calcular el valor que costaría quedarse incluyendo valor de arriendo, aseo, vigilancia, seguros y servicio de cafetería y se aprueba distribuir el total así : 40% del Proyecto curricular de Música y 30% de Escénicas y 30% Plásticas.

Adicionalmente, se hacen las siguientes conclusiones:

- Se debe socializar el decisión de hoy a interior de los Consejos Curriculares y enfatizar que no es que se vaya a castigar el presupuesto.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- Se necesita crear políticas de espacios que contemple la forma radical la desterritorialización de cada proyecto curricular
- En el plan de desarrollo se deben incluir proyectos de inversión, se puede proponer la compra del edificio Hotel nueva Granada, por su ubicación geográfica, son que son 12 pisos para maestrías y doctorados.
- Se evaluará contrato para ver si se puede exigir póliza de cumplimiento

Se informa sobre reunión en la Decanatura para el día miércoles a las 3pm, a la cual asistirán el comité de espacios, comité de obra, interventor, ingeniero de la obra y Consejo de facultad, con el fin despejar las dudas existentes y solicitar informe del comité de obra.

Se solicita enviar oficio a Proyectos Curriculares informando sobre la decisión tomada por el Consejo y el plan de contingencia.

Finalmente, se hace entrega de dos documentos al Comité de espacios: Oficio sobre dificultades de espacios informadas por Escénicas a la ALAC y el programa entregado por Bienestar para la Facultad. Lo anterior para ser tenido en cuenta al interior del Comité en la distribución de espacios

Se solicita agendar para el próximo Consejo la decisión sobre la temporalidad del Comité de espacios y el tema de Biblioteca

3. Instructivos 2006-3

Teniendo en cuenta que los instructivos se deben entregar tres semanas antes de ser publicados a la Sección de Publicaciones de la Universidad, se remitieron los borradores de pregrado y preparatorios para revisión a los tres Proyectos Curriculares y a Secretaría Académica y ya se recibieron las respectivas correcciones.

Inicialmente se había hecho un estimativo de costos de publicación por \$15 millones, sin embargo, parece que fue sobreestimado, por lo que ya se solicitaron dos cotizaciones externas y la de la Universidad.

Se aprueba publicar el instructivo sin suprimir ningún contenido, destacando en la introducción el proceso de proyecto de Facultad y con la información específica de cada programa, teniendo en cuenta las consideraciones hechas por las Coordinaciones y la Secretaría Académica. Así mismo, el texto definitivo pasará para revisión del Consejo de Facultad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Cuando lleguen tres cotizaciones serán presentadas a Decanatura y Secretaría Académica.

El Jefe de Comunicaciones de la Facultad solicita estudiar la posibilidad de compra de tableros electrónicos para divulgar las actividades artísticas y culturales en las sedes para lo cual se le solicita traer paquete propuesta para ser discutida por el Consejo.

Se aprueba la publicación en forma periódica de un boletín informativo del Consejo de Facultad, el cual debe ser presentado para consideración en el próximo Consejo

4. Trabajo de grado meritorio estudiante de música Angel Tatiana Naranjo

Se solicita a los jurados presentar un informe más completo sobre el trabajo realizado por la estudiante que permita a los consejeros tener más elementos de juicio para tomar una decisión acertada y precisa.

Se define el 26 de Mayo de 2006 a las 3 pm. como fecha para realizar la ceremonia de grados del periodo 2006-I.

5. Convocatorias monitorías - Proyecto Curricular de Música

El Rector ya emitió resolución, por lo que los Consejos Curriculares pueden adelantar el proceso de convocatorias correspondientes.

6. Convenios

Para adelantar el estudio de los convenios, se tendrán en cuenta los oficialmente recibidos. Se solicita preparar oficio reiterando solicitud del Consejo al Maestro. José Assad para que remita los convenios en curso del Proyecto Curricular de Artes Escénicas..

MARIO MONTOYA CASTILLO
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica